

Llamado a Licitación Pública de Seguro de Incendio y Seguro de Incendio con Sismo para Créditos Hipotecarios

En cumplimiento con lo estipulado en la Circular N°3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y en la Norma de Carácter General N°330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones posteriores, Banco Consorcio llama a participar de la licitación pública para asegurar su cartera de deudores de créditos hipotecarios con cobertura de incendio y otras coberturas complementarias y su cartera de deudores de créditos hipotecarios con cobertura de incendio, sismo y coberturas complementarias, para un periodo de 12 meses contados desde el 1 de noviembre de 2017.

Las bases del proceso de licitación están disponibles desde hoy en Avenida El Bosque Sur N° 130, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, las que podrán ser retiradas desde las 9:00 a las 14:00 horas y desde las 15:00 a las 17:30 horas previa firma de formulario de retiro de bases.

El proceso tendrá el siguiente cronograma general:

1. Publicación de Aviso y envío de Cartas con llamado a licitación, 01 de agosto de 2017.
2. Periodo de consultas, entre el 01 de agosto y el 11 de agosto de 2017.
3. Envío de Circular Aclaratoria, 21 de Agosto de 2017.
4. Presentación y apertura de las Ofertas, 11 de septiembre de 2017.
5. Comunicación de resultados, 21 de Septiembre de 2017.
6. Publicación de resultados, 22 de Septiembre de 2017.

Requisitos de postulación

Podrán participar en la presente Licitación aquellas compañías de seguros autorizadas a operar en Chile cuya menor clasificación de riesgo a la fecha de la presentación de las ofertas sea igual o superior a A-, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto, y se ajusten a lo dispuesto en las Bases de Licitación.

Gerencia de Operaciones y Control Financiero

Santiago, 01 de agosto de 2017



Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl

Resultado Licitación Pública

de Seguro de Incendio con Sismo y Seguro de Incendio de Créditos Hipotecarios

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General n° 330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Circular n° 3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y sus modificaciones, Banco Consorcio comunica que la cartera de seguro de incendio, sismo y coberturas complementarias asociados a créditos hipotecarios vigentes, otorgados y/o administrados por Banco Consorcio fue adjudicada a AIG Chile compañía de Seguros Generales S.A. y que la cartera de seguro de incendio y coberturas complementarias asociados a créditos hipotecarios vigentes, otorgados y/o administrados por Banco Consorcio, fue adjudicada a Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

Nombre de la Compañía	Tasa ofertada para la cartera de seguro de incendio, sismo y coberturas complementarias	Tasa Ofertada para la cartera de seguro de incendio y coberturas complementarias	Nombre del corredor con el que participa	Comisión del corredor
Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional Seguros S.A.	0,01270%	0,00843%	JLT Orbital Corredores de Seguros Ltda.	9,52%
AIG Chile compañía de Seguros Generales S.A.	0,01207%	N/P	JLT Orbital Corredores de Seguros Ltda.	9,52%
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	0,01293%	0,00724%	JLT Orbital Corredores de Seguros Ltda.	9,52%
BCI Seguros Generales S.A.	0,01835%	0,00804%	JLT Orbital Corredores de Seguros Ltda.	9,52%
Seguros Generales Suramericana S.A.	0,01567%	0,01567%	JLT Orbital Corredores de Seguros Ltda.	9,52%

Gerencia de Operaciones y Control Financiero

Santiago, 22 de Septiembre de 2017



Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl